Gobierno De la Espriella busca recuperar gasoducto con Venezuela: lo declaró proyecto de interés nacional

2026-11-04 12:30:16 - MUNDO



El Gobierno Nacional incluyó la recuperación del **Gasoducto Binacional Antonio Ricaurte entre los Proyectos de Interés Nacional y Estratégico (PINES)** de la misión de Recursos Estratégicos y Energía, una decisión que busca destrabar su rehabilitación y avanzar en una nueva alternativa de abastecimiento de gas natural para Colombia.

Entérese: **El 40% del gas que consumen los colombianos ya es importado**

Esta inclusión permitirá coordinar, desde la Vicepresidencia de la República, a las entidades del Estado que deben participar en el proceso para recuperar esta infraestructura, que conecta a Colombia con Venezuela.

La iniciativa hace parte de la estrategia de **Ecopetrol** denominada Renacer y apunta a ampliar las fuentes de suministro de gas, reducir los riesgos de desabastecimiento y fortalecer la seguridad energética del país.

Inaugurado en 2007, el gasoducto Antonio Ricaurte tiene una extensión de 225 kilómetros: **88 kilómetros en territorio colombiano y 137 kilómetros en Venezuela**. Su trazado **conecta La Guajira con la región del Lago de Maracaibo.**

La infraestructura tiene una capacidad operativa de hasta **450 millones de pies cúbicos diarios de gas natural**, un volumen equivalente a cerca de la mitad del consumo diario de Colombia.

Lea también: **Déficit de gas en Colombia ya es estructural: Promigas plantea cinco decisiones**

Sin embargo, **la importación comenzaría de manera gradual.** En una primera fase **se contempla transportar 50 millones de pies cúbicos diarios, aproximadamente el 5% de la demanda nacional.**

La recuperación permitiría incorporar gas venezolano al Sistema Nacional de Transporte para distribuirlo en diferentes regiones del país.

Uno de los principales argumentos para recuperar esta infraestructura es la posibilidad de **acceder a gas importado a precios más competitivos** para los hogares y la industria colombiana.

Actualmente, el gas natural que llega al país por vía marítima requiere procesos de licuefacción, para facilitar su transporte en buques, y regasificación, una vez arriba a Colombia. Estas etapas generan costos adicionales que terminan reflejándose en el precio final del combustible.

Puede leer: **Petrobras y Ecopetrol culminan "histórica campaña" de exploración de gas de US$1.000 millones en el Caribe**

En contraste, la importación desde Venezuela mediante un gasoducto permitiría prescindir de esos procedimientos y de los costos asociados.

MUNDO



MUNDO
México puede aprovechar infraestructura de pagos para ampliar bancarización: Capgemini
Hace 5 minutos



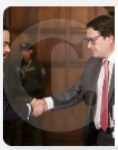
MUNDO
Un ataque a una estación policial en Colombia con un camión-bomba deja al menos un muerto
Hace 29 minutos



MUNDO
Bukele advierte a los líderes de las bandas haitianas de que sus fuerzas los «acabarán» como ya...
Hace 45 minutos



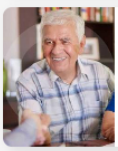
MUNDO
Crece 26.1% el déficit comercial de Estados Unidos con México a septiembre
Hace 51 minutos



MUNDO
Nuevas cárceles en Colombia se financiarían con la venta de bienes improductivos del Estado
Hace 51 minutos



MUNDO
Oposición pide juicio político contra el presidente de Paraguay por caso de Ueno Bank
Hace 56 minutos



MUNDO
Economía plateada gana terreno en Colombia: ya representa cerca del 12% del PIB y mueve $121...
Hace 1 hora



MUNDO
La oposición de Paraguay impulsa el juicio político contra el presidente Santiago Peña tras la...
Hace 1 hora



MUNDO
Argentina, la tierra que alumbró el vínculo entre Francisco y León XIV
Hace 1 hora



MUNDO
León XIV también encontrará en Latinoamérica heridas aún abiertas por abusos de la Iglesia
Hace 1 hora

Además, esta alternativa sumaría una fuente de abastecimiento por vía terrestre a la producción nacional y a las importaciones de gas natural licuado (GNL), lo que contribuiría a reducir el riesgo de desabastecimiento en el mediano y largo plazo.

Este escenario cobra relevancia porque Venezuela cuenta con las mayores reservas probadas de gas natural de América Latina.

Pese a su capacidad, el Gasoducto Antonio Ricaurte lleva más de diez años sin operar. Durante los últimos años se anunciaron iniciativas de cooperación energética entre Colombia y Venezuela, pero estas **no se tradujeron en inversiones concretas para recuperar la infraestructura.**

Entérese: Regasificadora del Pacífico operaría desde noviembre y ya tiene el 90% de su capacidad de gas contratada

Mientras tanto, el gasoducto continuó deteriorándose y permaneció sin aportar al abastecimiento energético colombiano.

Ahora, con su inclusión en la lista de Proyectos de Interés Nacional y Estratégico, Ecopetrol y el Gobierno buscan pasar de los anuncios a la ejecución y reactivar la gestión institucional necesaria para concretar su rehabilitación.

El objetivo es convertir esta conexión binacional en una alternativa real para diversificar las fuentes de gas disponibles en Colombia.

La inclusión como proyecto estratégico no significa que el gasoducto vaya a entrar inmediatamente en operación. Su recuperación está sujeta a condiciones técnicas, legales y regulatorias.

En primer lugar, será necesario rehabilitar la infraestructura para garantizar que pueda transportar gas de manera segura y cumplir con las condiciones operativas requeridas.

Adicionalmente, el proyecto deberá **obtener la licencia correspondiente de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC),** dependencia del Departamento del Tesoro de Estados Unidos encargada de administrar y hacer cumplir los regímenes de sanciones económicas.

Ecopetrol señaló que el desarrollo de la iniciativa se realizará en estricto cumplimiento de la legislación colombiana y de los regímenes de sanciones aplicables. Por tanto, cada etapa estará condicionada a las autorizaciones que correspondan.

Para consultar contenido premium o profundizar sobre sus temas de interés de Medellín, Antioquia, Colombia y el Mundo, regístrese aquí.

La inclusión como proyecto estratégico no significa que el gasoducto vaya a entrar inmediatamente en operación. Su recuperación está sujeta a condiciones técnicas, legales y regulatorias.

En primer lugar, será necesario rehabilitar la infraestructura para garantizar que pueda transportar gas de manera segura y cumplir con las condiciones operativas requeridas.

Adicionalmente, el proyecto deberá **obtener la licencia correspondiente de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC),** dependencia del Departamento del Tesoro de Estados Unidos encargada de administrar y hacer cumplir los regímenes de sanciones económicas.

Vea aquí: "Es paja": presidente del GEB advierte que gas venezolano y Sirius no resolverán la escasez en Colombia

Ecopetrol señaló que el desarrollo de la iniciativa se realizará en estricto cumplimiento de la legislación colombiana y de los regímenes de sanciones aplicables. Por tanto, cada etapa estará condicionada a las autorizaciones que correspondan.

Fuente: elcolombiano.com

2026 Copyright ©LRDM | Powered By Drevanzproducciones.com.ar